

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34811
Nombre	Sistemas y equipos de medida
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1402 - Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1402 - Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación	15 - Instrumentación, equipos y productos electrónicos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CASANS BERGA, SILVIA	242 - Ingeniería Electrónica
NAVARRO ANTON, ASUNCION EDITH	242 - Ingeniería Electrónica

RESUMEN

La finalidad de esta asignatura consiste en describir principalmente los sistemas de adquisición y distribución de datos, el hardware y software que configura un sistema de instrumentación virtual y trabajar con tarjetas de adquisición aplicadas a la adquisición de señales analógicas y digitales. La asignatura tiene un carácter mixto teórico-experimental, por lo que a los contenidos teóricos se le añaden los trabajos prácticos de laboratorio en los que se ejercitarán los conceptos y técnicas estudiadas, familiarizando al alumno con el entorno material de trabajo en el laboratorio.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es muy conveniente que los alumnos tengan conocimientos de análisis y cálculo matemático, análisis de circuitos y sistemas lineales, y componentes y circuitos analógicos y digitales.

COMPETENCIAS

1402 - Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación

- G3 - Conocimiento de materias básicas y tecnologías, que le capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, así como que le dote de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- G4 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
- G5 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos en su ámbito específico de la telecomunicación.
- G9 - Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica.
- G6 - Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- TE3 - Capacidad de realizar la especificación, implementación, documentación y puesta a punto de equipos y sistemas, electrónicos, de instrumentación y de control, considerando tanto los aspectos técnicos como las normativas reguladoras correspondientes.
- TE8 - Capacidad para especificar y utilizar instrumentación electrónica y sistemas de medida.
- TE9 - Capacidad de analizar y solucionar los problemas de interferencias y compatibilidad electromagnética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA-1. Ser capaz de realizar medidas con equipos electrónicos básicos relacionando sus limitaciones con la exactitud del sistema de medida (TE8).
- RA-2. Determinar cual es la contribución a la exactitud del sistema de medida de las diferentes etapas que lo constituyen atendiendo a su comportamiento real (TE3).



- RA-4. Capacidad para aplicar el acondicionamiento electrónico adecuado para la medida de cierta variable empleando un sensor específico (TE8).
- RA-5. Capacidad para desarrollar y controlar sistemas electrónicos orientados a la ingeniería de test y medida (TE8).
- RA-6. Ser capaz de realizar medidas de bajo nivel con equipos electrónicos específicos (TE3).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Sistemas de adquisición y distribución de señales.

Conceptos. Componentes en un sistema de adquisición y distribución de señales (SAS-SDS). SAS integrados. Topologías en un SAS. Topologías en un SDS. Tarjetas de adquisición y distribución de señales: hardware, software y aplicaciones. Fuentes de error y calibración en la adquisición de señales.

2. Referencias de tensión.

Referencias de tensión: especificaciones técnicas, tecnologías, aplicaciones y referencias de corriente.

3. Interruptores y multiplexores.

Interruptores analógicos: Especificaciones técnicas, tipos y funciones.

Multiplexores analógicos: Especificaciones técnicas, errores estáticos y dinámicos, velocidad de multiplexado y aplicaciones.

4. Amplificadores de muestreo y retención.

Amplificadores de muestreo y retención: Partes constitutivas y funcionamiento, errores dinámicos y estáticos y aplicaciones.

5. Sistemas de instrumentación.

Introducción: objetivos de los sistemas de instrumentación. Arquitectura de un sistema de instrumentación. Control de equipos mediante el bus IEEE-488. Control de equipos mediante el bus USB. Adquisición y distribución de señales mediante el bus USB.

6. Equipos electrónicos: Medidas de señales de bajo nivel.

Medidas de señales de bajo nivel. Equipos electrónicos para la medida de señales de bajo nivel. Circuitos electrónicos básicos y equipos dedicados. Casos de aplicación.



7. Sesiones de laboratorio

LabVIEW: Introducción al entorno de programación gráfico. Sistema de adquisición de datos vía USB: NI USB-6008 aplicados a la monitorización de temperatura y control de interruptores para obtener diferente funcionalidad de los circuitos electrónicos (control de alarmas, amplificadores de ganancia programable, filtros pasa baja)

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en laboratorio	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	18,00	0
Preparación de actividades de evaluación	14,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	43,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a cuatro ejes: las sesiones de teoría-problemas, las tutorías, la presentación de pruebas de evaluación continua y la presentación de documentación técnica relacionada con las pruebas realizadas en las prácticas.

Aprendizaje en grupo con el profesor (TE3, TE8, G3, G4, G5)

Por lo que respecta al aprendizaje en grupo con el profesor (sesiones de teoría y problemas), se utilizará el modelo de lección magistral. En las sesiones de problemas, el profesor explicará una serie de problemas-tipo gracias a los cuales el alumno aprenderá a identificar los elementos esenciales del planteamiento y la resolución de los problemas. En estas sesiones se utilizará también el método participativo con la finalidad de favorecer la comunicación entre los estudiantes y estudiantes/profesor. Para ello, previamente el profesor indicará qué día se va a dedicar a la resolución de problemas y qué problemas se pretenden resolver, para que así el alumno pueda asistir a dichas clases con el planteamiento de los problemas preparado.

Tutorías



Los alumnos dispondrán de un horario de tutorías cuya finalidad es la de resolver problemas, dudas, orientación en trabajos, etc. El horario de dichas tutorías se indicará al inicio del curso académico.

El trabajo en grupo con los compañeros (TE3, TE8, G3, G4, G5, G9)

Las sesiones de laboratorio estarán organizadas en torno a grupos formados preferentemente por dos personas que deberán planificarse para realizar el diseño, montaje y las diferentes pruebas experimentales. En cualquier momento, si el profesor lo cree conveniente, el grupo de trabajo podrá ser separado para que cada miembro trabajé de modo individual. Cada práctica combina dos tipos de cuestiones o actividades (experimentales y teóricas), la duración estimada para su resolución es de 3 horas.

De forma voluntaria los alumnos podrán entregar la resolución de una serie de pruebas de evaluación continua. Estas pruebas de carácter voluntario deben ser resueltas exclusivamente por los alumnos sin ayuda alguna del profesor.

Materiales docentes disponibles

Para poder llevar a buen término la metodología docente descrita el alumno dispondrá en el Aula Virtual, a lo largo del curso académico, de los siguientes documentos:

- Guía Docente, ofrece los elementos informativos suficientes como para determinar qué es lo que se pretende que aprenda el alumno, cómo se va a hacer, en qué condiciones y cómo va a ser evaluado.
- Presentaciones de los temas.
- Boletín de problemas.
- Pruebas de Evaluación Continua (PECs).
- El Guión de Prácticas.

EVALUACIÓN

Tanto en primera como en segunda convocatoria se evaluará el aprendizaje de la parte de teoría y de la parte de laboratorio, con un peso sobre la nota final del 60% y el 40% respectivamente. Para promediar las notas de teoría y de laboratorio será necesario que la nota de cada una de ellas por separado sea igual o superior a 4.



Obtención de la nota de Teoría

En **primera convocatoria**, la nota de teoría surgirá como resultado de:

1. (TE3, G3, G4, G5) La realización en las fechas indicadas en el calendario oficial, de **un examen escrito**. El examen constará de cuatro o cinco cuestiones de carácter práctico relacionadas con los contenidos del temario y con dificultad similar a las cuestiones y problemas realizados en clase, así como los propuestos en las pruebas de evaluación continua.
2. (TE3, G3, G4, G5, G9) Como evaluación formativa, el alumno tendrá la posibilidad de entregar en la fecha indicada por el profesor unas **pruebas de evaluación continua** (PECs).

Se realizarán a lo largo del curso, tienen carácter voluntario, no presencial y no son recuperables. Estarán formadas por cuestiones de carácter práctico relacionadas con los contenidos del temario. Estas pruebas deben ser enviadas **exclusivamente en formato PDF** al profesor antes de la fecha indicada o bien entregar las resoluciones manuscritas.

Estas pruebas se resolverán en grupos formados por un máximo de 3 alumnos. Los alumnos deberán agruparse durante las dos primeras semanas del cuatrimestre y no podrán intercambiarse con otros grupos durante el resto del cuatrimestre. Si por algún motivo se expulsa a algún alumno del grupo por sus propios compañeros, éste deberá resolver las pruebas de evaluación continua de forma independiente.

Para que estas pruebas puedan puntuar en la nota final de teoría, es requisito indispensable que del total de las PECs que se propongan, su nota media ($PECs_{Promedio}$) tenga un valor superior a 4 sobre 10 y se haya entregado al menos el 50% de las PECs propuestas. En dicho caso, este valor medio sumará un 15% a la nota total obtenida en el examen escrito de teoría.

3. (TE3, G3, G4, G5, G9) Durante el cuatrimestre se realizarán **3 pruebas de evaluación continua presenciales** (PG) con una duración estimada entre 30-60 minutos. Estas pruebas se resolverán en grupos formados por un máximo de 3 alumnos y no son recuperables. Los alumnos deberán agruparse durante las dos primeras semanas del cuatrimestre y no podrán intercambiarse con otros grupos durante el resto del cuatrimestre. Si por algún motivo se expulsa a algún alumno del grupo por sus propios compañeros, éste deberá resolver las pruebas de evaluación continua de forma independiente. Su contribución a la nota final de teoría será de un 15%.

De esta forma, la nota de teoría se obtendrá de acuerdo con la siguiente expresión:

si $PECs_{promedio} \geq 4$ entonces $Nota_{teoría} = 0,7Examen + 0,15PG + 0,15PECs_{promedio}$

en caso contrario ($PECs_{promedio} < 4$) entonces $Nota_{teoría} = 0,7Examen + 0,15PG$



En la **segunda convocatoria**, la nota de teoría se obtendrá como resultado de la realización en la fecha indicada en el calendario oficial, de un **examen escrito**. El examen constará de cuatro o cinco cuestiones de carácter práctico relacionadas con los contenidos del temario y con dificultad similar a las cuestiones y problemas realizados en clase, así como los propuestos en las pruebas de evaluación continua (PECs,PG). De este modo, la nota de teoría se obtendrá según la siguiente expresión:

$$\text{Nota}_{\text{teoría}} = \text{Examen}$$

Obtención de la nota de Laboratorio

Nota: En función de las características propias de la práctica se requerirá por parte del profesorado de laboratorio la presentación, previa a la entrada en él, de ciertos cálculos y diseños necesarios para la realización de la experiencia. No se entrará a realizar la práctica si no se han realizado dichos cálculos y diseños previamente.

La asistencia a las sesiones del laboratorio es obligatoria y en todo caso deberá satisfacer lo especificado en el punto 9 del artículo 6 del reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de Valencia para títulos del grado y máster.

En **primera convocatoria** la nota de laboratorio surgirá a partir de las tres evaluaciones siguientes:

1. (TE3, TE8, G3, G4, G5, G9) Nota del Guión de Prácticas-Experimental (GPE), que puntúa un 50% de la nota de laboratorio. En ella se evaluará la destreza demostrada, el interés en el montaje, el dominio en el uso de los equipos de laboratorio, del software empleado en el desarrollo de la instrumentación virtual y el desarrollo de la práctica a lo largo de la sesión. Tanto el Guión de Prácticas Experimental como el software desarrollado se entregarán por grupos de dos alumnos.
2. (TE3, TE8, G3, G4, G5, G9) La nota (E) obtenida en la realización de la última sesión práctica. Esta nota puntuará un 50% de la nota de laboratorio. La nota será el resultado de la exposición de un miniproyecto que los alumnos conocerán con suficiente antelación.



De este modo la nota de laboratorio se obtendrá de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Nota}_{\text{lab}} = 0,5 \text{ GPE} + 0,5 \text{ E}$$

Siempre y cuando cada una de las partes tenga asignada una nota superior a 4.

En **segunda convocatoria** el alumno deberá:

- Realizar un cuestionario en el que se evaluarán los conocimientos adquiridos en las sesiones prácticas (GP). Éste puntuará un 40 % de la nota de laboratorio.
- En la fecha oficial del examen el alumno dispondrá de 3 h para realizar experimentalmente una práctica relacionada con los contenidos expuestos en la asignatura (ME). Esta parte supondrá un 60% de la nota de laboratorio.

De esta forma, la nota de laboratorio se obtendrá de la forma:

$$\text{Nota}_{\text{lab}} = 0,4 \text{ GP} + 0,6 \text{ ME}$$

La **nota global de la asignatura**, siempre y cuando la nota por separado de la parte de teoría y de laboratorio sea superior a 4, se obtendrá de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Nota}_{\text{asignatura}} = 0,6 \text{ Nota}_{\text{teoría}} + 0,4 \text{ Nota}_{\text{lab}}$$

En cualquier caso, el sistema de evaluación se regirá por lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de Valencia para grados y masters al que se puede acceder desde la dirección web:

(<https://webges.uv.es/uvTaeWeb/MuestraInformacionEdictoPublicoFrontAction.do?accion=inicio&idEdictoSeleccionado=5639>)



REFERENCIAS

Básicas

- Pallàs Areny, R., "Adquisición y distribución de señales", Ed. Marcombo, Barcelona, 2005.
- Franco, S. "Diseño con amplificadores operacionales y circuitos integrados analógicos", 3ª Ed. McGraw-Hill, 2004.
- Pérez, M.A.; Álvarez, J.C; "Instrumentación Electrónica", Ed. Thomson, 2004.
- M.A. Pérez Garcia, "Instrumentación electronica 230 problemas resueltos, 4ª Ed. Garceta, 2012.
- Morris, Alan S., Principios de mediciones e instrumentación, Ed. Prentice Hall, 2002.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente .

Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen las distintas actividades descritas en la guía docente con la dedicación prevista.

El material para el seguimiento de las clases de teoría/problemas permite continuar con la planificación temporal docente tanto en días como en horario, tanto si la docencia es presencial en el aula como si no lo es.

Metodología docente

En las clases de teoría y de problemas se tenderá a la máxima presencialidad posible, siempre respetando las restricciones sanitarias que limitan el aforo de las aulas según se indique por las autoridades sanitarias competentes al porcentaje estimado de su ocupación habitual.

En función de la capacidad del aula y del número de estudiantes matriculados puede ser necesario distribuir a los estudiantes en dos grupos. De plantearse esta situación, cada grupo acudirá a las sesiones de teoría y problemas con presencia física en el aula por turnos rotativos, garantizándose así el cumplimiento de los criterios de ocupación de espacios.



El sistema de rotación se fijará una vez conocidos los datos reales de matrícula, garantizándose, en cualquier caso, que el porcentaje de presencialidad de todos los estudiantes matriculados en la asignatura sea el mismo.

Con respecto a las prácticas de laboratorio, la asistencia a las sesiones programadas en el horario será totalmente presencial.

Una vez se disponga de los datos reales de matrícula y se conozca la disponibilidad de espacios, la Comisión Académica de la Titulación aprobará el Modelo Docente de la Titulación y su adaptación a cada asignatura, estableciéndose en dicho modelo las condiciones concretas en las que se desarrollará la docencia de la asignatura.

Si se produce un cierre de las instalaciones por razones sanitarias que afecte total o parcialmente a las clases de la asignatura, éstas serán sustituidas por sesiones no presenciales siguiendo los horarios establecidos.

Evaluación

Se mantiene el sistema de evaluación descrito en la guía docente de la asignatura en la que se han especificado las distintas actividades evaluables así como su contribución a la calificación final de la asignatura.

Si se produce un cierre de las instalaciones por razones sanitarias que afecte al desarrollo de alguna actividad evaluable presencial de la asignatura ésta será sustituida por una prueba de naturaleza similar que se realizará en modalidad virtual utilizando las herramientas informáticas licenciadas por la Universitat de València.

La contribución de cada actividad evaluable a la calificación final de la asignatura permanecerá invariable, según lo establecido en esta guía.

Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente.